

TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación



Diplomado

**FILOSOFÍA DE LA JUSTICIA
ELECTORAL MEXICANA**

2025/1ERA ED.

ma

CONVOCATORIA PARA CURSAR EL DIPLOMADO EN FILOSOFÍA DE LA JUSTICIA ELECTORAL MEXICANA - PRIMERA EDICIÓN 2025

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de la Escuela Judicial Electoral, convocan a las personas interesadas en cursar el Diplomado en Filosofía de la Justicia Electoral Mexicana, de conformidad con las siguientes:

BASES

PRIMERA

Objeto de la convocatoria

Que las personas participantes conozcan y analicen las diferentes corrientes filosóficas que han orientado la labor jurisdiccional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación desde su fundación a la actualidad para contribuir en la comprensión de su papel como tribunal constitucional.

SEGUNDA

Perfil de los participantes

El diplomado está dirigido a funcionarios de las autoridades electorales, administrativas y judiciales, locales, militantes y simpatizantes de partidos políticos, representantes de elección popular, académicos, especialistas en la materia electoral, líderes de opinión, estudiantes de derecho y áreas afines, así como al público en general.

TERCERA

Requisitos de selección

Podrán participar mujeres y hombres interesados

en la materia electoral de cualquier edad sin comprobar un grado mínimo de estudios y que no se encuentren cursando actualmente algún otro programa de la oferta académica de la EJE; únicamente se tienen previstos cincuenta lugares.

Para poder cursar la parte correspondiente a las sesiones realizadas por el sistema de video conferencia es requisito indispensable que las y los aspirantes hayan aprobado al momento de su registro el siguiente curso:

1. Introducción al derecho electoral.

Para ello, las y los aspirantes tendrán que adjuntar al momento del registro la constancia en archivo PDF del curso on line aprobado.

Para recibir la constancia de acreditación las y los aspirantes deberán enviar la constancia correspondiente al siguiente curso:

2. Medios de Impugnación en Materia Electoral.
El curso podrá ser acreditado por las y los aspirantes de manera paralela al desarrollo de las sesiones en video.

CUARTA

Selección de los participantes

La Escuela Judicial Electoral en coordinación con la Dirección General de Sistemas implementará el proceso de registro automatizado, el cual iniciará el día y la hora que será dada a conocer con oportunidad por la Escuela Judicial Electoral mediante el microsítio especializado, ubicado en <https://www.te.gob.mx/eje/#> La selección de las y los participantes se realizará mediante el sistema automatizado, para lo cual, en punto de las 11:00 horas de la fecha señalada, se abrirá el sistema de registro el cual seleccionará a las primeras cincuenta personas que llenen el formulario de registro. Únicamente se permitirá la inscripción a las y los aspirantes que hayan aprobado el curso en línea que forma parte modular del diplomado.

QUINTA

La estructura académica y duración de los estudios

El diplomado en filosofía de la justicia electoral mexicana estará conformado de la siguiente manera:

1. Introducción al derecho electoral.
2. Sesiones en vivo mediante el sistema de videoconferencia, en el cual se estudiarán temas especializados de filosofía enfocados en la materia electoral.
3. Medios de Impugnación en Materia Electoral.

La duración del programa es de un total de 128 horas (48 horas de clase por sistema de videoconferencia y 80 horas en línea mediante la acreditación de los tres cursos virtuales ya indicados).

SEXTA

Fechas de inscripción y fecha de inicio

La fecha de registro en línea es el miércoles 19

de marzo, mientras que el inicio del programa es el miércoles 26 de marzo de 2025. Los horarios de clase serán de 13:00 a 15:00 horas.

SÉPTIMA

Acreditación

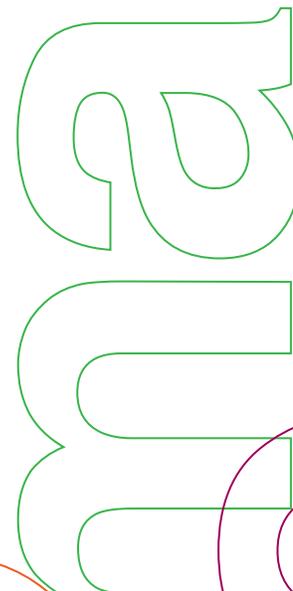
Para obtener el diploma se requiere:

- 80% de asistencia a las 24 sesiones de videoconferencias
- Aprobación de los cursos on line ya señalados
- Entrega de un trabajo final con una extensión máxima de cuatro cuartillas en las que las y los alumnos deberán resolver una pregunta que se les realizará durante el desarrollo del curso, en este ejercicio final deberán relacionar los conocimientos adquiridos durante el programa. La fecha máxima de entrega será una semana después de la finalización de las videoconferencias
- El plazo límite para enviar la constancia de acreditación del curso autoejecutable será de un mes, contado a partir de la última sesión por videoconferencia.

OCTAVA

Planta Docente y modalidad de impartición

Las clases serán impartidas por el claustro de profesores de la Escuela Judicial Electoral mediante el uso de la plataforma Google meet, la liga de acceso se enviará única y exclusivamente a las y los participantes inscritos.



NOVENA

Temario - El plan de estudios está formado de la siguiente manera:

FECHA	TEMA	PONENTE
Miércoles 26 y jueves 27 de marzo	El Tribunal Electoral como Tribunal Constitucional <ul style="list-style-type: none">• Tesis Iglesias vs Tesis Vallarta• La guerra de las Cortes a partir de la Contradicción de Tesis 2/2000• El papel de la CoIDH en el caso Castañeda Gutman y la tutela judicial efectiva• La filosofía del control de constitucionalidad• El papel de los jueces constitucionales: de la boca del legislador de la revolución francesa al activismo judicial o la doctrina del living tree• Casos relevantes del TEPJF de control de convencionalidad a partir de la CT 2/2000	Mtra. Martha Alejandra Tello Mendoza
Viernes 28 y lunes 31 de marzo	Del formalismo jurídico al garantismo electoral <ul style="list-style-type: none">• El clásico debate: Positivismo vs iusnaturalismo• La crisis del positivismo después de la Segunda Guerra Mundial• El garantismo jurídico de Luigi Ferrajoli• Casos relevantes del TEPJF formalistas y garantistas	Dr. Flavio Galván Rivera
Martes 1 y miércoles 2 de abril	Principialismo electoral <ul style="list-style-type: none">• Distinción entre principios y reglas• Distinción entre garantismo y principialismo• Ponderación• Casos relevantes del TEPJF principialistas	Dr. José Antonio Pérez Parra
Jueves 3 y viernes 4 de abril	Pluralismo jurídico e interculturalidad <ul style="list-style-type: none">• Diferencia multiculturalismo y pluriculturalismo• Feminismo intercultural• Casos relevantes del TEPJF	Dr. Enrique Inti García Sánchez
Lunes 7 y martes 8 de abril	Constitucionalismo dialógico <ul style="list-style-type: none">• Del gobierno de los jueces y la crítica al control de constitucionalidad fuerte• Modelos de justicia dialógica• Deliberatismo• Casos relevantes del TEPJF (mediación de pueblos y comunidades indígenas)	Dr. Luis Octavio Vado Grajales

Miércoles 9 y jueves 10 de abril	Modelos de ciudadanía <ul style="list-style-type: none"> • Liberalismo • Republicanismo • Comunitarismo • Libertarismo • Casos relevantes del TEPJF con los diferentes modelos 	Dr. Alejandro Lozano Díez
Viernes 11 y lunes 21 de abril	Feminismo y perspectiva de género <ul style="list-style-type: none"> • Movimiento sufragista • Los diferentes feminismos • Feminismo intercultural • ¿Qué es la perspectiva de género? • Casos relevantes del TEPJF 	Mtra. Martha Alejandra Tello Mendoza
Martes 22 y miércoles 23 de abril	Justicia electoral inclusiva y grupos en situación de vulnerabilidad <ul style="list-style-type: none"> • Qué es la vulnerabilidad • Vulnerabilidad antropológica y vulnerabilidad social • El problema de la inclusión • Acciones afirmativas Casos relevantes del TEPJF 	Mtra. Martha Alejandra Tello Mendoza
Jueves 24 y viernes 25 de abril	Visiones de democracia <ul style="list-style-type: none"> • Democracia representativa • Democracia participativa • Democracia deliberativa • Casos relevantes del TEPJF 	Mtro. Alexander Reyes Guevara
Lunes 28 y martes 29 de abril	Teoría de los derechos humanos en el derecho electoral <ul style="list-style-type: none"> • De garantías individuales a derechos humanos • Derechos políticos como derechos humanos • Principios de interpretación • Derechos que se tutelan en el TEPJF, dimensiones y alcances • Casos relevantes 	Mtra. Gabriela Cossio Deschamps
Miércoles 30 de abril y martes 6 de mayo	Interpretación y argumentación jurídica <ul style="list-style-type: none"> • Métodos de interpretación electorales • Hermenéutica jurídica electoral • Armonización y ponderación • Test de proporcionalidad 	Mtro. Rubén Becerra Rojasvértiz
Miércoles 7 y jueves 8 de mayo	Ética judicial electoral <ul style="list-style-type: none"> • Qué es la ética • Qué es moral • Ética judicial • Ética judicial electoral • Código de Ética del TEPJF 	Dr. José Ramón Narváez Hernández

NOTA: La participación de los ponentes está sujeta a cambios.